

Núm. 132

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2016

Sec. IV. Pág. 29846

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24131 *VALENCIA*

D./Dña. M.ª Isabel Boguña Pacheco, la /el Letrada/o de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 234/2016, habiéndose dictado en fecha 04-05-2016 auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de VALMIREC, S.L., con CIF numero B-96900584, con domicilio en Valencia, C/ Mariano de Cavia, 17-D, habiéndose acordado en la propia resolución la conclusión del concurso, con todos sus efectos legales inherentes, acordandose la cancelación de la inscripción registral.

Valencia, 4 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160031531-1